

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cént. al trimestre y cinco al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencionales y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

Calendarios de pared para 1897

Hemos recibido un completo y variado surtido de almanaques de pared, de los llamados americanos, con muy bonitos cromos y caprichosos dibujos que llaman considerablemente la atención, reputándolos el público como los más elegantes que se han recibido en Soria.

Esto no obstante, los cedemos á los precios módicos á que acostumbramos marcar éste y todos los artículos de esta casa.

Dirigirse á la librería de V. Tejero, Collado, 54.

REGALO

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, regalaremos un bonito calendario americano para 1897 á todos los suscriptores á EL AVISADOR NUMANTINO que se encuentren al corriente en el pago de la suscripción y á toda persona que se suscriba por un año y pague al contado las CINCO PESETAS que importa aquella.

AÑO DE 1896

En el reloj de los tiempos acaban de dar las 11 de la noche del último día de mi reinado, y la conciencia me dice que no pierda un segundo más y aproveche los minutos que me restan, en hacer pública confesión de mis pecados políticos, económicos y en entregar el poder á mi sucesor el año de 1897, y como el tiempo urge, el peligro apremia y las fuerzas me empiezan á faltar, me apresuro á hacer pública confesión de mis culpas en esta forma:

1. Declaro llamarme año de 1896, año de desdichas para la nación española, porque á la que existía cuando yo nací, conocida con el nombre de guerra de Cuba, hay que añadir la grande sequía y con ella la pérdida de más de la mitad de las cosechas de granos y legumbres, vino y aceite y mucha parte de la ganadería, y para

colmo de desastres, una formidable insurrección ha levantado la cabeza contra la dominación española en el Archipiélago filipino.

2. Me acuso de haber vivido en el mundo de las ilusiones, para llegar á morir en el de los desencantos; al estar persuadido y creer á pie juntillas que los extranjeros nos facilitarían recursos para terminar la guerra de Cuba y que ésta concluiría con rapidez, al enviar un nuevo general en reemplazo del que se gastó en vida de mi padre, y ha resultado que me voy al otro mundo sin que los extranjeros hayan dado un céntimo á la nación y la guerra esté hoy más potente que cuando empezó mi reinado, á pesar de haber doblado el ejército y gastado más de 500 millones de pesetas en ella.

3. Me acuso también de haber tenido la desgracia de hallarse en el Archipiélago filipino un Capitán general poco previsor y demasiado confiado, dejando reunirse, conspirar, organizarse, comprar armas y efectos de guerra á los enemigos de nuestra dominación y especialmente á esa funesta sociedad llamada masonería, despreciando los avisos que daban los buenos españoles, las Ordenes religiosas y el Arzobispo de Manila, y no haciendo caso de aquellas cartas en que, con todos los pelos y señales, denunciaban lo que pasaba en el Archipiélago filipino, en una de las cuales, publicada en la prensa de hace dos años, se hacía ver que era tal la osadía de los indios, que con el mayor descaro amenazaban el exterminio de los españoles; y como prueba de ello, al pegar en medio de la calle un indio á un cochero español, un cabo ó sargento de la guardia civil, indígena, que lo presenciaba le dijo diciéndole que un indio no acosa ensuciarse las manos en pegar á un *Castila*, porque está próximo el día en que serían degollados todos, y no se ha realizado esta amenaza gracias á la Providencia y no á la previsión del Capitán general encargado de velar por la honra de la Patria.

4. También me acuso de que, ese Capitán general, imprevisor é inepto para evitar la insurrección, lo haya sido igual para calcular las fuerzas que se necesitaban para sofocarla,

vencerla y exterminarla, como lo prueba el hecho de que en Septiembre se pidieran soldados como 100; en Octubre como 200; en Noviembre como 400, y en Diciembre como 1000; causa para que los insurrectos, cobardes y débiles por naturaleza cuando reciben el castigo inmediato, estén envalentonados por cuatro meses que llevan de posesión en gran parte del Archipiélago, se aumente de día en día la insurrección, se organicen é instruyan en el manejo de las armas y se provean de ellas y hagan prosélitos en las provincias que se mantenían leales; pues las insurrecciones se parecen á los fuegos, que al principio con un vaso de agua sobra para apagar una pavesa, y extendidos y propagados no son bastantes miles de cubas para extinguirlos, é igual sucede con las insurrecciones; al principio se sofocan con facilidad y con pocas fuerzas, y después cuestan ríos de sangre y cerros de oro, como ha sucedido en las guerras de Cuba y Filipinas.

5. También me acuso del pecado no chico que cometí haciendo las elecciones de Diputados á Cortes, que serán las más escandalosas, hasta que se hagan otras que lo serán más; porque la experiencia va demostrando que es fácil comprar el voto para la elección de representantes que han de aprobar las contribuciones, al elector que no paga ninguna y que, más que elección, va pareciendo almoneda pública, viendo el pueblo con escándalo, que hay muchos candidatos que se gastan miles de duros y fortunas enteras en adquirir el nombramiento de Diputado á Cortes, cargo sin retribución y que lleva consigo no pocos gastos, muchas molestias y no menos sinsabores, y esos mismos candidatos, cuando en concepto de empleados sirven al Estado, no se da un solo caso de que renuncien el sueldo en favor de la nación y no se explica que sirviendo al mismo amo sean tan espléndidos desempeñando un cargo y tan interesados ejerciendo el otro, á no ser que reciban agnaldos, propinas ó regalos que no ven los profanos en el arte de la política. Pues con el sistema que había en tiempo de mis lejanos abuelos, se repetían los casos en que el primer día de sesión de Cortes era derro-

tado el Gobierno que había hecho las elecciones, y con el sistema actual los electores varían de opinión tantas veces cuantas muda de Gobierno la nación, y esto que llaman los apologistas de este sistema progreso y adelanto, se parece al andar de ese animalillo que se llama cangrejo.

Mucho más tenía que confesar, pero hay pecados tan graves que no me atrevo á confesarlos por vergüenza y sobre todo, porque solo he de vivir unos segundos y esos los quiero emplear en lo siguiente:

1. En entregar la nación al año de 1897, cabalmente en los momentos más críticos y de mayor peligro en que se ha visto la misma en este siglo, porque le entrego el mando envuelto en dos guerras civiles y con peligro de otra internacional, á 1.000 y 3.000 leguas de la península, en las cuales pelea el ejército en defensa de la integridad de la patria y contra un enemigo que rehuye los combates á no ser de 1.000 contra 100, ó 100 contra 10; contra un clima mortífero que diezma sin gloria al ejército español y contra la protección solapada que presta al ejército contrario una nación cuatro veces mayor que España.

2. También le hago entrega de un ejército de 350 mil hombres, que están, 200 mil en los campos de Cuba y Filipinas; 50 mil en Filipinas, 100 mil en la Península y los 20 mil restantes en la escuadra y posesiones de África; y los 230 mil que tenemos en Cuba y Filipinas producen un gasto equivalente á 600 mil en la península y causan más daño á la riqueza nacional que si tuviéramos un millón de hombres armados dentro de España, en razón á que éstos consumían y dejaban el producto de lo gastado en ella misma y lo que gastan los ejércitos de Cuba y Filipinas se queda fuera y es perdido para la nación.

3. También le entrego una deuda pública y un presupuesto de gastos que al tiempo de liquidar por todos conceptos los gastos generales de la guerra y los que han de quedar permanentes con ocasión de la oficialidad de ese grande ejército de 350 mil hombres, y las viudedades, orfanidades y retiros originados por efecto de ella,



CAPÍTULO XXX

Continúa la alegría.

Alejandro explicó detalladamente todo lo sucedido en la redacción de la *Gaceta de San Petersburgo*. Mientras el escolar narraba aquellos sucesos, con su natural gracejo, un joven alto, con lentes y tipo bastante distinguido, penetró en el local, miró detenidamente todas las mesas de la anchurosa sala del restaurant, que en aquel momento se hallaba repleta de elegante concurrencia, y por fin se dirigió al mostrador.

—En este local dijo al amo en voz baja—está el joven que salvó la vida al conde de Sentisk y necesito verlo; pero en este salón no está. Es alto, fornido, elegante.... ¿hay algún salón reservado?

—¿Alto? ¿elegante?—repetía el dueño del restaurant

bril. Terminado esto, dijo Alejandro dirigiéndose al director:

—Vamos á ver otro punto más importante Yo sé quien salvó al conde de Sentisk, nombre, edad, profesión, y me consta el sitio donde se encuentra en este momento, pudiendo ser visto y hasta interrogado por un redactor.

—Diga usted, hombre, diga usted—interrumpió el redactor jefe con ansia de escribir.

—Es que sabré también—dijo Alejandro, sin hacer caso de la interrupción del redactor—el preciso instante en que se presentará al señor conde de Sentisk, cómo le recibirá éste y qué hablarán.

—Venga, venga todo eso—decía afanoso el redactor que agitaba la pluma en el vacío.

—El señor director tiene la palabra—dijo Alejandro riendo.

Este, siguiendo la risa del escolar, dijo:

—Apreciable joven, el discurso mudo que he pronunciado antes me ha costado muy caro.

—Me voy á la redacción de *El Novosti* (1) con esta noticia—dijo Alejandro con aire resuelto, disponiéndose á salir.

El redactor jefe estuvo á punto de desmayarse y miraba al director de un modo suplicante.

—Abreviemos, joven; ¿cuánto vale esa noticia especificada?

(1) Periódico importante.

tanto la deuda como el presupuesto, se elevarán á una suma que no la han soñado los ilusos, no la prevén los que rigen los destinos del país y se quedarán cortos los mejores calculistas y financieros; porque si el pueblo español es belicoso y valiente para empuñar las armas en defensa de la integridad de la patria, no lo es igual en crear riquezas y hacer ahorros para los momentos como éste de peligro, y por eso los insurrectos huyen de nuestros fusiles Mauser y esperan que ese ejército que se llama tiempo, vaya debilitando nuestras fuerzas económicas y les dé la victoria; por eso en el extranjero causa asombro nuestro poder militar y compasión nuestro poder económico, y por eso tenemos un coloso para crear y organizar ejércitos y un pigmeo para arbitrar y reunir recursos, y los recursos tienen el don y la virtud de crear y sostener ejércitos y estos no le tienen de crear aquéllos, porque en las guerras modernas, no se sostienen los ejércitos del saqueo y el pillaje del país inválido y sí del presupuesto militar de la nación á que corresponde el ejército.

4. Le entrego, como depósito sagrado, la obligación de resolver durante su reinado el problema de la guerra de Cuba, que terminará por la fuerza de las armas españolas ó por la sumisión de los insurrectos ó pacto con los mismos, ó por cansancio de la nación, falta de recursos ó abandono de la Isla, ó por efecto de una guerra con los Estados Unidos, solos ó con ayuda de alguien, ó por la acción diplomática de las potencias de Europa, ó de esa nación americana amiga de los insurrectos, ó por un nuevo régimen político y económico en la Isla, más á gusto de los levantados en armas que el que se les iba á conceder cuando se alzaron en rebelión; pues precisamente por uno de esos medios se resolverá, teniendo en cuenta que lo mismo los individuos que las naciones, no siempre hacen lo que quieren y desean y sí lo que pueden y les dejan hacer las circunstancias; porque 230.000 hombres, á 1.000 y 3.000 leguas de la Península, los jefes y oficiales con el 150 por 100 de sueldo más que en España, el gran consumo de municiones que se hacen en las campañas modernas, (causa para que por regla general terminen en pocas batallas y que por excepción en Cuba no sucede así, porque no dan la cara los insurrectos, pero que el gasto de municiones se hace y se pierde en la manigua, guarida de los rebeldes,) todo esto induce y obliga á concluir esa guerra en el año que está á punto de nacer, porque hasta el heroísmo, el valor y el patriotismo tienen su límite y se amortiguan, apagan y extinguen cuando el tiempo demuestra que el sacrificio es estéril y sin gloria. Mas cualquiera de esas soluciones, hasta la mejor, ha de ser gravosa á la nación, habiendo alguna que en pos de sí vendría la intranquilidad interior, otras, como la de conceder la autonomía á la Isla, que aun quedando ésta de España dejaría de serlo antes de dos lustros, á menos de tener un grande ejército de ocupación permanente en la Antilla, y en fin

otras que aterra el pensar las desdichas que caerían sobre la Patria, si por medio de ella terminara esa guerra.

5. Más legados tenía que hacer á mi hijo el año de 1897, pero no tengo tiempo para ello y si le encargo que debiendo tener lugar durante su reinado extraordinarios acontecimientos que harán época en la historia, no le sorprendan como les sorprendieron las insurrecciones de Cuba y Filipinas á sus respectivos capitanes generales señores Calleja y Blanco, y para hacerles frente y conjurar los infaustos, que tenga reunidos recursos con prevención y no confie en hacer una segunda edición de la que se ha hecho en el undécimo mes de mi reinado, porque los 800 millones de reales recogidos en la capital de la nación han creado un estado económico en la misma por el rápido descenso de las transacciones y ventas que se ha convertido en un pánico en el comercio, que indica un próximo desastre comercial. Iba á proseguir, pero ¡ay! que me faltan las fuerzas; ¡ay! que ya no veo y apenas oigo el reloj que empieza á dar las doce en que termina mi existencia; ¡ay! que me muero; toma, hijo mío, el cetro y la corona con que has de reinar en los 365 días que has de vivir entre los mortales, en los cuales, unos te colmarán de alabanzas y otros te llenarán de maldiciones y vituperios. Con que adiós, y que mi último aliento se una con el primero tuyo por una eternidad.

Y de ser verdad lo que dijo el año 1896, da fé su notario mayor.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 1º de Enero de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Pasó el año 1896, vibrando la última campanada como suprema crisis de infinita angustia ante el horror de las guerras. No quiso el año despedirse sin que se experimentaran las convulsiones terribles de la incertidumbre en muchas conciencias y en millares de corazones. Con el año que anoche desapareció para siempre, fueron denunciados los periódicos *El Imparcial*, *El Herald*, *El Siglo Futuro*, *El Ejército Español*, *El Correo* y *El Correo Español*. Los señores Gasset y Reparaz, han firmado artículos cuyo contenido han de deparar los tribunales, y estando sujetos á la jurisdicción suprema de la justicia, está vedado el que la información del día se haga cargo de las denuncias que contienen. Amarga pena causa en todos los ánimos el inconcebible silencio del general Weyler: desde que salió de la Habana y se internó en la provincia de Pinar del Río con cuarenta batallones de soldados y ocho escuadrones de caballería, nada ha vuelto á saberse de él, aun cuando de un modo particular se sabe que la columna del Sr. Segura sostuvo rudo combate con fuerzas de Rius Rivera, sustituto de Maceo, en Pinar del

Río, y en Puerta Muralla, resultando herido aquel cabecilla. De Filipinas, después del fusilamiento de Rizal, nada se sabe sino que el consejo de Guerra se dispone de un momento á otro á juzgar á Rojas y á otros importantes factores revolucionarios de Camarines y de otras provincias de la isla de Luzón. El consejo de ministros celebrado hace pocas horas bajo la presidencia de S. M. la reina, dió por resultado la publicación de los decretos implantando en Puerto Rico las reformas político-administrativas, y, finalmente, las noticias de Nueva York y de Washington, mas las declaraciones del Sr. Sagasta constituyen la base sobre la cual giran los acontecimientos del día. De este modo comienza el año 1897: todo pendiente de las lóbreguezes del año que ha concluido; quiera Dios que muy pronto resuene en todas partes la palabra «paz» y que se desvanezcan como el humo los vapores condensados, para tranquilidad de los pueblos y de la nación entera que hoy gime y llora pensando en la suerte de sus valientes y más queridos hijos.

La opinión pública.

Es innegable que la opinión pública anhela cuanto antes saber todo cuanto ocurre en la isla de Cuba: allí tiene la nación entera y Europa puestos sus ojos, en los que combaten con denuedo por la integridad y por la honra de España: anoche y hoy no se habla de otra cosa en todas partes que de la guerra de Cuba y las incidencias que esta provoca: en el salón de conferencias del Congreso, aun no hace muchas horas, se encontraban congregadas muchas personalidades del partido liberal, caldeando la atmósfera más de lo que estaba, deduciendo consecuencias sobre la actual situación de la guerra: allí se habló de que era indispensable que el señor ministro de la Guerra marchara á Cuba en unión de dos tenientes generales para depurar determinados sucesos y para terminar cuanto antes la insurrección de Vuelta de Abajo: allí se aseguró que el general Sr. Weyler apenas da muestras de vida y de que en la Habana el rigorismo de la censura impide á los corresponsales telegrafiar. Allí se afirmó que el Sr. Sagasta se encontraba dispuesto dentro de poco tiempo á volver al poder, y allí, en fin, se comentaba de mil maneras la implantación en Puerto Rico de las reformas administrativas, para deducir que á los liberales, como autores de aquellos proyectos y leyes, correspondía llevarlos á la práctica. Así es que después de las denuncias de *El Imparcial*, *El Herald*, *El Correo*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Español* y *El Ejército Español*; *La Correspondencia de España*, de suyo siempre tan ministerial, atendiendo á su historia, vino por la noche á pretender abrir más ancho hueco, y los liberales se han creído y se creen á las puertas mismas del poder. Pero indudablemente la razón y la calma han de imponerse, porque todo quedará depurado ante los tribunales, no obstante el espectáculo triste que algunos periódicos acaban de dar, espectáculo que hace sin duda sonreír á los incendiarios de la manigua

y á los infinitos simpatizadores y laborantes esparcidos por las capitales de Europa y de América. ¡Pobre España! Esta es la exclamación sensata que hoy brota de los labios y de los corazones rectos y de los que todo lo fian de aquel Dios Supremo que juzga y califica, ya que los hombres, tan torcidos caminos escogen para acrecentar ante el mundo entero, nuestras desventuras, cuando éstas debieran ser remediadas en silencio y sin que nadie pudiera mofarse de ellas.

Operaciones en Pinar del Río.

Con fecha de anteyer se ha dirigido desde Cayo-Hueso un despacho de la Habana, manifestando que el general Weyler no creía que el enemigo de las Lomas de Pinar del Río se atreviera á resistir á las columnas que operan en aquella desventurada y asolada provincia. Antes bien creía el general en jefe que los rebeldes se disponían á ocultar las armas y que se presentarían en los poblados como ciudadanos pacíficos. Pero no fué así, porque á las cuarenta y ocho horas el sustituto de Antonio Maceo, el puertorriqueño Rius Rivera sostuvo combate muy rudo con las fuerzas del coronel Sr. Segura y después con las que manda el general Obregón, no obstante reunir ambos jefes siete batallones de soldados: esta noticia no se ha permitido telegrafiarla, según afirma el cablegrama de Cayo-Hueso. El enemigo en este combate cedió, como acontece siempre, al empuje de nuestros imponderables soldados, pero dióse en la Habana que la columna Segura experimentó muy dolorosas bajas. El sucesor de Antonio Maceo, conucador de la clase de guerra que se hace en Cuba, imprime á sus negradas una movilidad vertiginosa, hasta el punto de no permitir que acampen ni dos días seguidos en un mismo punto. Distribuye en varios grupos á los negros para que distraigan á los soldados que los persiguen, impidiendo de este modo la exploración de las cuevas y de los lugares más recónditos de los bosques en que se almacenan víveres, talleres de vestuario y de recomposición de armas, factorías, etc., etc. En la Habana se dice que Rius Rivera se propone resistir todo cuanto pueda y que han salido hace pocas horas de Matanzas y de la misma capital de la isla columnas que operaban en estas dos provincias en dirección á Pinar del Río.

La trocha de Mariel Artemisa.

La célebre trocha que en una extensión de 66 kilómetros, de mar á mar, separaba á la Habana de Pinar del Río, construida por nuestros soldados y guarnecida por miles de hombres y un potente material de guerra ha quedado abierta, llevándose á la Habana treinta cañones que guarnecían aquella línea militar: en los fuertes de la trocha, guarnecidos antes por una compañía de soldados, solo han quedado pequeños destacamentos de voluntarios procedentes de los cuerpos de la Habana. En esta capital se decía que el miércoles habían pasado desde la Habana á Pinar del Río 500 rebeldes que llevaban re-

—Cien rublos—respondió éste secamente.
—Escriba usted—ordenó el director dirigiéndose al redactor, y así diciendo entregó á Alejandro la cantidad pedida.

Este estuvo dictando y satisfaciendo las preguntas del redactor durante quince minutos.

Llenado el cometido que se había propuesto, mediante el estipendio del director, Alejandro abandonó la redacción. Mas parecía que le restaba algo por decir y entró de nuevo en el despacho.

—Señor director—dijo cuadrado en la puerta—por diez rublos sabrá usted el nombre, edad aproximada y tipo del agente que llevó á cabo los dos servicios que quedan explicados.

—¡Hombre! es usted un tirano. No, no, eso pertenece al último dictado.

—Nada habíamos hablado de ello. Si usted no me lo paga, lo pagará *El Novosti*—dijo Alejandro con impaciencia.

—Tenga usted—contestó el director, entregándole los diez rublos.

Alejandro dictó unos momentos, y dirigiéndose después al director, á quien dió la mano del modo más cortés, le dijo al oído:

—Prepare usted unos cuantos miles de rublos. Estoy en multitud de secretos de estado, del nihilismo, y otros.... muy importantes....

Alejandro abandonó el despacho, mientras el director murmuraba:

—¡Diablo de muchacho!

Un momento después, reinaba inusitado movimiento en las máquinas de la *Gaceta de San Petersburgo*, preparando una tirada extraordinaria.

Alejandro alquiló un trineo, y dijo al cochero:

—A escape, restaurant de Francia, perspectiva Neuski.

El trineo comenzó á deslizarse por la nieve con extraordinaria velocidad. Cuando el escolar, con aire triunfante y cara risueña, se presentó á su amigo, éste, que se hallaba profundamente triste, quedó sorprendido y le dijo:

—¡Cuánto has tardado, Alejandro! Estaba con cuidado. ¿Por qué esa alegría?

—Por esto—dijo el enamorado de Sinska, poniendo sobre la mesa los billetes de banco.

—¿Qué es eso?—preguntó Jaf admirado.

—Que he descubierto un modo muy sencillo para no carecer ya más de dinero.

—¿Cuál es?

—No tener vergüenza.

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Objetos de caza.

Encontrará el público todo lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y mecha de seguridad.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos crisol para alumbrados, copias de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos, fuego central y Lafuete, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. V. cajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los débiles predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse perfectamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMACTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lucalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 4.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....		43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de pesetas 59,159,634'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví y Catalá.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

GRAN ZAPATERÍA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THES 50 Recomendaciones Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

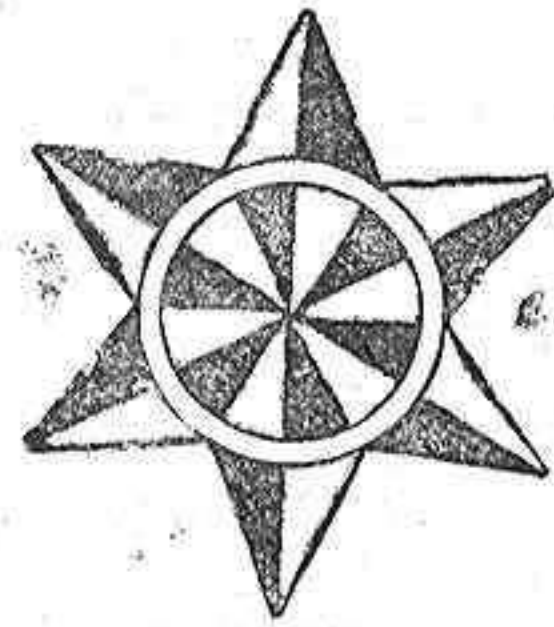
AVISO IMPORTANTE

Á los padres y huérfanos de los militares.

El Procurador de los Tribunales de esta Capital D. Joaquín Iglesias y Blasco, que vive Calle de Numancia número 15, principal, participa á sus amigos que se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes en solicitud de pensiones y cobro de alcances de los individuos de tropa fallecidos en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, así como de los que regresen inutilizados de la Campaña, sin que los interesados tengan que hacer desembolso alguno y sin exigir por sus derechos más cantidad que la que los clientes tengan á bien entregarle, ultimados que sean los expedientes.

Al propio tiempo se permite darles el aviso amistoso de que no se dejen sorprender por ofertas halagüeñas de Agentes de Madrid para la consecución de aquellos fines, pues su intervención no es necesaria ni de ninguna eficacia y puede producirles serios disgustos. Estos asuntos deben encomendarse siempre á personas conocidas, y la honradez, actividad y economía del anunciante son su mejor garantía.

7—10d.



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA

Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO)

En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarrones; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.